

Diligencia En San Quirico de Carrara, a veintisiete  
de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro.  
No habiendose reunido el numero necesario de señores  
Gestores para celebrar sesion ordinaria de primera  
convocatoria, se extiende la presente diligencia  
para su legal constancia, la cual se celebrara  
de segunda convocatoria el proximo domingo  
dia 29 del actual y hora de las 11 de la ma-  
ñana. Di todo lo cual firma el Sr. Alcalde - Pte.  
y el Secretario de que certifico.



El Alcalde actual - Pte.

El Secretario Bdo.

José Puig

Alcalde - Pte. En San Quirico de Carrara, a veintinueve  
de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro.  
D. José Puig Segundo Pte. Altd. Siendo ya la hora previamente señalada y  
D. Antonio Llobet bajo la Presidencia de Sr. Alcalde accidental, los  
Concejales José Puig Juncos, y con asistencia de los señores  
D. Antonio Ferrán Gestores ausente el margen dióse principio  
D. José Borrás a la sesion ordinaria de segunda convoca-  
D. José Benaventura toria dandose cuenta del acta de la anterior  
D. Juan Llobet la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la corres-  
pondencia recibida por la Alcaldia y de los  
Boletines Oficiales de la Provincia de mas in-  
terés acordandose su enterado y cumplimiento.

Acto seguido el Gestor Sr. Ramon Simón  
hace uso de la palabra y propone a la Comi-  
sion Gestora la instalacion de un lampara  
publica en un poste existente en el puente de  
can Felis ya que es un lugar que queda muy  
oscuru y asi podria evitar algun posible acci-  
dente que con tal motivo pudiera ocurrir.  
Aprobada la propuesta del Gestor Sr. Simón



se acuerda, de que la Alcaldia solicite de la Compañia Electrica de Cataluna S. A. presupuesto para la instalacion de una luz publica en el poste del puente de Felius, para que una vez este en poder de esta Comision Gestora pueda acordar lo que se definitiva en sus consecuencia.

Por ultimo se acuerda aprobar las facturas presentadas durante el corriente mes de octubre, y facultar al Sr. Alcalde. Presidente como Ordenador de Pago para satisfacer las de caracter preferente y vencidas del vigente presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar ni habiendo uno de la palabra ningun otro que por el Sr. Alcalde. Presidente, dio por terminada la sesion que de todo lo cual como Secretario habilitado certifico.



El Alcalde ante. Pte.

*Jose P. [Signature]*

El Segundo *[Signature]* Alcalde

Concejales

*Antonio Ferrer*

*Jose P. [Signature]*

*Jose Coronado*

*Ramon Ferrer*